

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas.
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamados y comunicados pedir la tarifa á la Administración del periódico. Redacción y Administración Eguilaz 4 Teléfono No. 55.

Año LVI. Jerez de la Frontera: Jueves 17 de Noviembre de 1910. Num. 17.598.

EL ASUNTO DEL MONTE

La Comisión nombrada por el Consejo interino del Monte de Piedad, confirió ayer con el Sr. Gobernador civil acerca de la última fórmula presentada por dicha autoridad para buscar una solución al problema de la Caja de Ahorros de Jerez.

Dicha comisión manifestó al Sr. Roncalés, que el Consejo está firmemente resuelto á no dar su opinión á favor ni en contra de la expresada fórmula de arreglo hasta que las seiscientas mil pesetas, base del proyectado arreglo, estén en poder del Sr. Comisario Regio D. Antonio Calzada, sin restricciones ni condiciones de ningún género.

Fundó la Comisión tal decisión (cumpliendo acuerdo del Consejo) en la triste experiencia que tiene ya en este asunto, y en que según se infiere de manifestaciones de los propios autores del proyectado arreglo, no se han reunido todavía las seiscientas mil pesetas y la entrega de una buena parte de ellas está sometida á condiciones inaceptables.

El Sr. Gobernador encontró muy razonable la actitud del Consejo y prometió á los comisionados que en el acto escribiría al Sr. Calzada participándole esa resolución, á fin de que obre en consecuencia.

Repartos individuales de territorial.

Con arreglo al reglamento de 30 de Septiembre de 1885, los Ayuntamientos deben formar y terminar dentro de la primera quincena del actual Noviembre los repartos de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria, sujetándose á las prescripciones de dicho reglamento, y muy especialmente á sus artículos 20, 70 y siguientes:

Después se expondrá al público por término de ocho días, para que los contribuyentes que se sintieren agraviados puedan entablar las reclamaciones que estimen con venir á su derecho, las cuales se resolverán inmediatamente.

Los repartos y las reclamaciones que sean desestimadas deben remitirse en fin de mes á la Administración de Hacienda de la provincia á los efectos correspondientes.

En igual forma se hará el reparto de rústico por la riqueza urbana en los pueblos que no tuvieran formado su registro fiscal, de edificios y solares, ó que, aun teniéndolo, no hubiere sido éste aprobado para el día 1.º de Agosto último.

En los pueblos que tengan formado y aprobado antes de 1.º de Agosto pasado los Registros fiscales de rústica y pecuaria, no hay que hacer reparto, la cobranza se verificará por las listas cobratorias que forme la sección de conservación catastral, con arreglo á la instrucción de 23 de Febrero de 1906, art. 23.

Por lo tocante á los pueblos cuyo Registro fiscal de urbana hubiere sido aprobado desde 1.º de Agosto de 1909 á 31 de Julio de 1910, y todos los que hicieran ya padrón de edificios y solares, y aprobado que sea, ya padrón de edificios y solares en 1907 para 1908, han de formar un padrón de edificios y solares, y aprobado que sea, formalizar por él las listas cobratorias.

Los que tenían aprobado su Registro fiscal de urbana antes de 1.º de Agosto de 1909, y que hicieran padrón para 1909 ó para el corriente año de 1910, no deben formar ahora padrón nuevo, sino un apéndice, que, lo mismo que los anteriores, se tramitará, exponiéndose al público y ultimándose en igual forma que los repartos.

EN EL CONGRESO

DISCURSO DEL SR. SORIANO.

A continuación tenemos el gusto de copiar el discurso pronunciado en el Congreso por el señor D. Rodrigo Soriano sobre el asunto del Monte de Piedad, del cual ha venido ocupándose casi á diario el batallador diputado en las columnas de su periódico *España Nueva*, por cuya perseverante y decidida actitud en pro de los imponentes de la Caja de Ahorros merece la gratitud de éstos y del Jerez honrado.

Nada hemos de decir por hoy acerca de las despectivas frases que pronunció el Sr. Canalejas contra nuestro periódico en el debate que sostuvo con el señor Soriano, porque esperamos á leer su discurso en el *Diario de Sesiones* para contestarlo debidamente.

Por hoy bastante tiene con los aplausos que le prodigan sus detractores de ayer é interesados en que la Justicia ande en el asunto del Monte á paso de tortuga.

Hoy tan sólo hemos de manifestarle al Sr. Presidente del Consejo y abogado de los imponentes de la Caja de Ahorros, que ni como letrado ni como Jefe del Gobierno es posible que ignore la verdadera significación y alcance de la fórmula de arreglo últimamente propuesta por el Sr. Gobernador de la provincia al dignísimo Consejo del Monte de Piedad, hecho, que al ser cierto como no puede menos de ser, demuestra una vez más la insinceridad de sus palabras, como ya le demostramos cumplidamente al Sr. Canalejas, aun á riesgo, y hartos lo sentiremos, de provocar nuevamente su nerviosidad.

El desaire á Jerez.

Con esto está dicho lo que quería decir; pero si por un lado existe este motivo de divorcio entre una guarnición y un pueblo, en cambio por el lado de Jerez ocurre lo contrario; por el lado de Jerez hay una identificación absoluta entre un regimiento de Caballería allí acantonado y la población de Jerez, por una razón que voy á expresar á su señoría leyendo un periódico, que no es republicano tampoco, sino que es un periódico de tradición casi gubernamental, que es un periódico fundado hace cincuenta y tantos años. (Se refiere á EL GUADALETE.) Se había anunciado la visita del rey á Jerez, y de pronto el rey no va á Jerez, y he aquí cómo lo explica este periódico, que no es radical, que es casi conservador. Dice así: «El Gobierno, como siempre, desatiende á Jerez.» He aquí el telegrama oficial del gobernador al alcalde, que ayer recibió el Sr. González del Castillo: «(Lee el texto del telegrama que el Alcalde recibió del Gobernador Civil.) Y ahora vienen los comentarios de este periódico, que no es republicano: (Lee el artículo editorial de nuestro periódico correspondiente al Domingo último.)

«Qué responde Canalejas á tan categóricas frases? El jefe del Gobierno, nervioso, irritado, habla de ataques de la Prensa, y afirma que él ha cumplido con su deber, que estriba, no en que se castigue á los culpables, sino en que éstos devuelvan lo estafado. Procura con circunloquios y pretextos vanos explicar cómo el desaire infligido á Jerez no es tal desaire. Y conclúyese, como siempre, de que no se le juzgue invariable. A ello arguye el diputado por Madrid:

Los nervios de Canalejas.

El Sr. SORIANO: Es una lástima que los aplausos que ha iniciado la mayoría no se hayan repetido con más vehemencia, porque la contestación del señor presidente del Consejo de ministros así lo merecía.

un gusto muy discutible. (El señor presidente del Consejo de ministros: No uso nunca retencencias ni ofendo al Sr. Soriano, ni á nadie; á todos respeto); á las cuales yo iré, señor presidente del Consejo, con la calma que ya voy adquiriendo en mi temperamento, antes fogoso, contestando diariamente á su señoría, pero no con embosadas retencencias, sino con claridad y frente á frente, como á mí me gusta, discutir las cosas.

D. José promete mucho.

Pero dejemos eso á un lado, que es hierba maligna que no conviene recoger hoy, porque se trata de intereses ajenos, que son los del Monte de Piedad de Jerez, y sería cosa hasta ridícula que viniendo aquí en son de defensa enteramente desinteresada, señor presidente del Consejo, de unos infelices explotados, fuéramos á levantar pedestales de personalidad propia. No; tanto mi periódico, el que yo tengo el honor altísimo de dirigir—como dirigí su señoría en otra época el *Teatro de Madrid*, cuando desde estos mismos bancos se quejaba de que le persiguieran y castigarán por palabras y conceptos vertidos en crudas polémicas constantes y diarias contra los Gobiernos—, tanto mi modesto periódico como los demás, es muy natural que comenten el espectáculo incesante que ofrece su señoría, á quien yo no inculpo más que por exceso, por buen deseo de ir de un sitio á otro de España, recorriéndola toda para prometer á toda hora y en todas partes lo que muchas veces no se puede cumplir. Así, su señoría, prometió en Gandía el reparto de la propiedad. (El Sr. presidente del Consejo de ministros: ¡Oh!)

Yo no digo más que lo que dijo el señor Maura, que le llamó «anarquista» una tarde á su señoría. Ahí está el *Diario de las Sesiones*. (Rumores.) Y su señoría ha ido á Valencia señalando una línea entre la República y la Monarquía junto con nosotros, y el Sr. Blasco Ibáñez desde un balcón le dijo á su señoría: «Ya está el toro cuadrado, ahora es el momento.» Eso no lo puede negar su señoría, porque lo hemos visto todos. (El señor presidente del Consejo de ministros: Pero no maté el toro.) Pues peor, porque su señoría va á ir al tendido. (Risas.) Ya ve su señoría que yo no soy muy suave en las respuestas; pero yo soy muy claro, Sr. Canalejas, muy franco, y puesto que su señoría desea combate y polémica, los vamos á tener todos los días.

El Sr. PRESIDENTE: Pero aténgase su señoría en el día de hoy á la rectificación.

El Sr. SORIANO: Perfectamente. Que recorra toda España el Sr. Canalejas haciendo promesas; unas ya sé yo que su señoría las va á cumplir, yo le hago esta justicia á su señoría; dije ya al principio que seguramente sus promesas se inspiraban en muy buenos deseos de justicia, de paz, de equidad, de orden social; muy bien; pero hay muchas que no las podrá cumplir su señoría.

Se puede discutir ante las muchedumbres la dilación en resoluciones que sólo tocan al orden espiritual de las cosas y de las ideas; por mucho que las ideas espoleen á las muchedumbres, naturalmente; se impone más el hambre, el estómago, el bolsillo, las necesidades diarias, y es muy justo que si muchos esperan de su señoría poco menos que la lluvia de oro en relación á la felicidad ideal de España en todos los conceptos y órdenes, es natural que aquellos que sienten las apreturas del hambre y el constante espoleo de su vida propia, se quejen con mayores gritos y más altas voces contra su señoría, no porque su señoría sea responsable en el sentido de conjunto.

Hace un año se cometió en Jerez una inmensa estafa, evidente, pública; yo la he visto, yo he registrado los armarios de aquel Monte de Piedad y he visto con asombro, con indignación, cómo, por ejemplo, en una caja donde decían que estaban encerrados miles de pesetas en brillantes había un pedazo de vidrio, y he contemplado una infinidad de menudas ó grandes estafas. Su señoría, cuando fué allí, con el mejor deseo prometió desde un balcón que se haría inmediata justicia.

Pero entonces, cuando su señoría

no estaba en el banco del Gobierno, cuando estaba su señoría en la oposición é iba en compañía de los republicanos en los mitines del «bloqueo», prometía que resolvería cosas que está en su voluntad y en sus propósitos el resolver; pero que hoy es seguro que hallará dificultades para llevarlas á cabo; y su señoría, con aquel mismo celo, prometió que resolvería lo del Monte de Piedad, y es muy natural que cuando pasan meses, que cuando pasan semanas y más de un año y el problema sigue en pie, se quejen en el sentido de decirle á su señoría que cuando estaba en la oposición decía que si fuera Gobierno haría esto, y ahora es su señoría Poder y no lo hace; es muy natural, repito, la queja; y yo creo que su señoría no debe tomarla á ofensa, es muy natural que espoleen á su señoría para que se resuelva el asunto.

«¿Qué se va á resolver? Mil enhorabuena, señor Presidente del Consejo. Pero ¿creo su señoría que nos levantamos nosotros para invocar el nombre, sagrado en este caso por ser el del infortunio y de la desdicha, del Monte de Piedad de Jerez para tomarlo como pretexto de combate contra su señoría? Está su señoría equivocado por completo; nos hace muy pequeños á nosotros. No. Nosotros nos levantamos, señor presidente del Consejo, á pedir á su señoría que, dentro de los medios de que dispone como gobernant, que seguramente son superiores á aquellos de que disponía cuando estaba en la oposición, haga todo lo posible porque este conflicto se resuelva, pero que no se resuelva sólo pagando, señor Presidente del Consejo de Ministros, porque hay dos aspectos muy distintos en esta cuestión, que se resuelva pagando, y castigando á los culpables. Porque es muy bonita la teoría de que luego de cometerse una gran estafa se recauden unos cuantos miles de pesetas, se pague á los estafados, y los culpables se paseen tranquilamente. No, eso no puede ser, señor Presidente del Consejo de Ministros.

Yo no sé por qué ó por qué no va ya el Rey á Jerez. Yo he leído á su señoría un texto respetable que no es radical. Pero sea lo que fuere, señor Canalejas, lo que digo á su señoría es que celebro mucho haber entablado este pequeño debate, siquiera sirva de recuerdo constante á su señoría para que remedie la situación de tantos infelices y tantos desdichados como lloran en Jerez la pérdida de sus ahorros.

La imposición de la corbata de S. Fernando al escuadrón de Alfonso XII.

Dicen de Sevilla: «Promete revestir extraordinaria solemnidad la ceremonia de imponer la corbata de San Fernando al escuadrón del regimiento de Alfonso XII, cuyo acto, según lo acordado por el Gobierno, se celebrará en breve en nuestra capital, con la asistencia del rey, el señor Canalejas y del ministro de la Guerra.

Además de los tres escuadrones de Sargento, Vitoria y Alfonso XII, que vendrán de sus respectivas guarniciones de Córdoba, Granada y Jerez, cada uno con cien plazas, el coronel, la plana mayor y banda de cornetas llegará á Sevilla una sección de todos los regimientos del Arma, de guarnición en la Península. Dicha sección la comandarán el coronel, los oficiales, el estandarte, la banda de cornetas y cuarenta ó cincuenta caballos.

Según los cálculos hechos, pasarán de mil cuatrocientos caballos á los que será preciso buscar alojamiento.

La oficialidad que concurrirá á la solemnidad parece que estará en Sevilla dos días y dos noches.

Con objeto de estudiar la forma de organizar algunos festejos, el alcalde, señor Halcón, ha citado hoy á los jefes de las minorías y presidentes de los Casinos.

Se trata de dar un baile y una función teatral.

De Cádiz y otras provincias cercanas tenemos noticias de que se disponen á venir á Sevilla muchas familias para presenciar el acto de la imposición de la corbata al escuadrón que de modo tan honoroso se comportó en Taxdirt.

El coronel del regimiento de caballería de lanceros de Villaviciosa visitó esta tarde en su despacho al alcalde, señor Halcón, con objeto de tratar acerca del

La Exposición Nacional DE VALENCIA

(De nuestro Redactor-corresponsal.)

La Exposición toca á su fin. Pocas horas le restan de vida á la que tan fastuosas horas pasó otorgándose en largos meses de la contemplativa admiración de toda España.

Tras dos años de fructífera vida en los que supo demostrar; en el primero la potente fuerza y vigoroso adelanto de la florida región levantina y en el segundo la potencia y el impulso de la España toda, se dispone á ofrendar sus artísticos edificios quizás á las mismas piquetas, los mismos instrumentos que en un principio con tanto cariño la elevaron.

Corre por la ciudad, la interesante anecdota, de la indignada protesta de un obrero á la idea de la demolición de los edificios. Es una pequeña pero original prueba de la tristeza de un obrero artista que no puede resistir la desnuda verdad de tener que demoler aquellos mismos fines edificios en cuya construcción contribuyó seguramente poniendo en su trabajo parte de su alma.

Como este seguramente pensarán todos los obreros que coadyuvaron á la elevación de los artísticos palacios. Y al verlos derrocar sentirán seguramente la misma abrumadora tristeza de esos que conservaron grato recuerdo de alguna cosa por su jardín, por la poesía que en su silencio encierra y tras largos años vuelven á verla convertida en fábrica, en algo que impuso la civilización con el atonamiento de sus ruidos; de su fragor que la convirtió en lo contrario que habría sido antaño.

También se impone á los obreros la lógica con toda su realidad, que aunque su imaginación se resista á recibirla le demuestra la necesidad de derrumbar todo aquello que no podría resistir el peso de largos años.

La clausura señalada para esta tarde, da fin con ella y así es que mañana quizá si pasamos ante ella, veamos su soledad sin la alegría de estos días anteriores.

Seguramente todo valenciano sentirá la pérdida de esta Exposición como algo suyo, como efectivamente lo es,—que supo proporcionarle tantos largos ratos de alegría, de distracción de gozar de algo grande al verse entre el arte de los palacios. Prueba ha sido que todos han sabido corresponder al llamamiento del Comité. Y hoy Valencia ha aparecido toda engalanada de colgaduras y está noche como anoche, lucirá en esta ciudad espléndida iluminación. Es una despedida alegre, la que se le da, y aunque el alma destile tristezas, antes de estar la alegría de su triunfo, la alegría, que todo buen valenciano debe tener al haber sabido demostrar la potente fuerza y el vigoroso adelanto de la tierra.

LUIS DE VILLAVA.

Valencia 13 de Noviembre de 1910.

La asamblea católica de Santiago

Santiago 13.

Se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea regional católica, presidiendo el cardenal arzobispo, y asistiendo los obispos de Lugo y Osma.

Este último pronunció un elocuente discurso, elogiando al Papa y al señor Herrera.

Al hablar de las conclusiones aprobadas, se fijó en la dedicada á la redención de los foros, y se felicitó, como obispo y como gallego, de que la asamblea se apodere de esta cuestión para resolver con espíritu de justicia, á fin de que los labradores vean que la Iglesia procura su mejoramiento.

Combatió el anticlericalismo, diciendo que hace cien años se perseguía á los frailes por holgazanes, y ahora se los persigue por todo lo contrario, y tachó de injustos á los que dicen que los clericales dominan y gobiernan España, recordando que ni Moret ni Canalejas figuran en la guía eclesiástica.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos ocurridos de la colección de EL GUADALETE. Sábado 17 de Noviembre de 1860. DESPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR

Madrid 16 de Noviembre á las 5:20 de la tarde.

Dícese, según indica La Correspondencia, que S. M. la Reina se halla en estado interesante.

En Nápoles componen el Ministerio: Vintimiglia, Picanelli, Scialoja, Tivia, Dasplitto, Divenci, Bonghi y Dablasir.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 49'50 y la Diferida, 41'60.

(Recibido en Jerez el 17 de Noviembre á las 7 de la noche).

FIEREZA Y ASTUCIA.

La cacería de un bandido.

Manzanares 14.

Como en los tiempos de "Los niños de Eclija."—La libertad ó la vida.

Desde la noche del último Viernes están esta población y su comarca bajo la terrible impresión de las criminales osadías de una fiera humana que parece dispuesta á renovar, si la Guardia civil no pone pronto y sangriento remate á sus fechorías, la historia trágica de los bandidos de Sierra Morena.

Ramón Clemente Casado, de veintinueve años, soltero, cazador de oficio, natural de este pueblo, fué condenado por el Juzgado municipal á cumplir unos días de cárcel en pena de una leve falta.

De orden del juez, se presentó el Viernes el alguacil en casa de Ramón para prenderle; al verlo entrar en su domicilio, el cazador echó mano á su escopeta de dos cañones y lo recibió con estas palabras:

—¿A qué vienes? ¿A llevarme preso? Pues dile al juez que si tiene valor, venga él por mí, y si no, mande á quien le dé la gana. Caro va á costarle á quien sea, el meterme en la cárcel.

Comprendió el representante judicial que insistir en su intento de cumplir el mandato que llevaba equivalía á jugarse la vida, y se apresuró á salir y comunicarle á su superior lo que ocurría.

Como Ramón era individuo de antecedentes pésimos, temido en todo el pueblo, á pesar de su juventud, por sus bravuconerías, pareció al juez que lo más prudente y menos arriesgado sería encargar á la Guardia civil de su captura. Avisó para que la realizaran á un cabo y á un número de la benemérita, y cuando ambos representantes de la justicia llegaron á la casa del irreductible joven, era ya de noche.

Salieron á abrir la puerta á los guardias los padres de Ramón, y con acento de gran sinceridad dijeron que su hijo no estaba allí y debía de haber huido del pueblo. Se lamentaron de la mala cabeza del muchacho, de quien decían que se estaba buscando una perdición é invitaron á los civiles á registrar la finca si no se fiaban de lo que decían ellos. Un rato más siguieron en sus ayes y en sus afirmaciones de que el cazador se había puesto en fuga y acabaron por llevar el convencimiento al ánimo de los guardias, quienes después de fumar un cigarrillo con el padre del criminal, se retiraron sin practicar la inspección que debieron.

Los dos primeros crímenes.—Un guardia civil muerto y otro herido

Pero Ramón Clemente no había huido: oculto en una pieza inmediata á la que servía de descanso á la pareja, había escuchado las astutas palabras de sus padres. Cuando los guardias se despedían de éstos, tomó su escopeta, corrió á saltar las tapias del corral y fué á esconderse en una corraliza abandonada ante la cual tenían forzosamente que pasar sus buscadores al dirigirse al cuartel. Pocos minutos después, en efecto, llegaba la pareja á aquel lugar y Ramón hizo fuego contra ella.

Dos tiros disparó. Del primer bala cayó mortalmente herido el guardia Antonio Hornero, que falleció pocas horas después. Del segundo resultó herido el cabo.

El criminal se dio inmediatamente á la fuga á través de los campos.

La noticia de la feroz hazaña de Ramón Clemente Casado indignó y aterró al vecindario de Manzanares, donde era queridísimo el infortunado Hornero, natural de la cercana población de Almagro, donde deja tres hijos pequeños y á su viuda en vísperas de ser madre de otro. El cabo, cuya lesión no

tiene, afortunadamente, mucha gravedad, fué cariñosamente asistido.

Por telegrama se dió cuenta de los hechos al teniente coronel jefe de la benemérita de la provincia, y éste se apresuró á ordenar la concentración en Manzanares de todas las parejas de los puestos inmediatos.

Otra víctima.—El gesto clásico de los bandoleros.

La fuerza, al mando de un capitán y un teniente, se puso sobre el rastro del forajido. Sospechábase que Ramón hubiera huido hacia Daimiel, y por aquellos contornos organizó una batida.

En la tarde del Sábado fué, en efecto, descubierto su paradero, por la declaración de otra víctima de su ferocidad.

Ramón Clemente Casado había tropezado en su huida á un guarda de campo. Le intimó á entregarle la carabina y las municiones que tenía. El guarda se negó á ello é iba ya á disparar contra él; pero el bandido fué más rápido y le descerrajó un tiro de su escopeta, al mismo tiempo que le gritaba:

—No te mato, pero te dejo manco!

Así sucedió. El balazo destruyó al infeliz el brazo derecho. Ramón se apoderó del arma y los proyectiles del herido y corrió hacia Daimiel.

Cerca de Daimiel, en una corraliza de ganado, le descubrió la benemérita, orientada por las manifestaciones del guarda. El criminal, apenas advirtió la presencia de sus perseguidores, hizo fuego sobre ellos. La bala pasó rozando la cabeza del teniente.

El criminal sitiado.—Una burla dramática.

Como Ramón ocupaba una posición de magníficas condiciones defensivas y estaba dispuesto á vender caras su libertad ó su vida, se tomó la resolución de rodear la corraliza y hacer sobre ella repetidos disparos en la esperanza de que el bandido seguiría contestando al tiroteo, agotaría sus municiones y acabaría por rendirse.

Durante un rato pasaron así las cosas; pero cayó la noche y Ramón dejó de disparar. Entonces en medio de la oscuridad, se vió levantarse el resplandor de una hoguera que había encendido el fauenero, y poco después, sobre una de las tapias, surgió su figura.

Los guardias arrojaron los tiros contra ella, y como los disparos no eran ya contestados, fueron estrechando el cerco. Sin duda, ninguno de los tiradores hacía blanco, porque el criminal continuaba inmóvil en la indecisa luz de la candelada.

Al fin, algunos números de la benemérita llegaron al mismo pie de la tapia y treparon por ella, sin poder explicarse á qué pudiera obedecer aquella inverosímil actitud del criminal, á no ser que el criminal, en vez de serlo, fuese sólo un terrible demente.

Pero cuando llegaron arriba fué enorme su sorpresa. La figura que habían juzgado el cuerpo de Ramón era un pelele.

El forajido se había desnudado, había puesto su ropa y su sombrero sobre un maniquí hecho con una estaca y con la escopeta que ya no le servía puesto que tenía la carabina del guarda, y mientras los civiles concentraban toda su atención en arribillar á balazos el espantajo, había huido á gatas, medio en cueros, favorecido por la oscuridad que cubría uno de los rincones del corral.

Desde entonces hasta ahora no se ha logrado saber dónde está, aunque se supone que haya buscado refugio en la cercana sierra. El pánico en toda esta región es enorme. Las fuerzas de la Guardia civil se han desplegado en todas direcciones y es de esperar que Ramón Clemente Casado no siga por muchas horas llenando de terror la comarca.

Para la mejor organización del perseguimiento ha venido á Manzanares el coronel de este tercio de la benemérita.

He oído decir á personas dignas de toda fe que el verano último, por otra leve falta, fué conducido el criminal al cuartel de la Guardia civil, y que desde entonces era tremendo el odio que tenía á ese instituto.

Ecos de Sociedad.

Ayer celebraron sus bodas de plata nuestros distinguidos convecinos D. Tomás Díez y señora.

Con este motivo se celebró en su domicilio una agradable fiesta de familia.

Reciban los Sres. de Díez por tan fausto acontecimiento, nuestra cordial enhorabuena.

La señorita María de los Angeles Polavieja y Benjumea, hija del capitán general del mismo apellido, ha sido recibida en audiencia por la reina Victoria, á quien hizo entrega de un donativo de 1.000 pesetas mejicanas, de la colonia española de Puebla (Méjico) para que dicha señora los distribuya entre los pobres y establecimientos de Beneficencia.

Entre los donantes figuran varios apellidos de abolengo gaditano.

Ha dado á luz un robusto niño la distinguida señora D.ª Carmen Mora Figueroa, esposa de D. Gonzalo Segovia.

Se encuentran en ésta D. Tomás de Ibarra y su bella señora D.ª Consuelo Dávila y Garvey.

De Jerez llegó á Sevilla D. Manuel Guerrero.

Marchó á Bonanza, para continuar su viaje á la marisma, el señor Marqués de Campo Real, quien se dedicará varios días á la cacería de anzares y patos.

En Sanlúcar, inspeccionando las obras del hotel que en la playa se construye para los Excmos. Sres. de González Montero, estuvo el ingeniero provincial don José Romero.

Escriben de Córdoba con fecha del 15: «En los automóviles de los Sres. Marqués del Mérito y D. Florentino Sotomayor, salieron esta madrugada, para el coto de «Fuencaliente», los señores mencionados y D. Enrique Parladé, D. Antonio Barasona y D. Manuel Baena.

Al pasar por Montoro recogerán al rico propietario de Jaén, D. Manuel Ruiz, marchando todos á la posesión expresada, en la que permanecerán hasta el día 18, en que, en unión de otras escopetas de Madrid, Sevilla, Huelva y Jaén, irán al «Risquillo» para pasar varios días monteando.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la respetable señora Viuda de Goytia.

Por tan triste motivo es esperado su señor hijo el Marqués de los Alamos del Guadalete.

Deseamos á la paciente una rápida mejoría y pronto restablecimiento.

HONRAS SOLEMNES

Ayer por la mañana tuvo lugar en la artística iglesia parroquial de Santiago, la solemne función de honras fúnebres por el alma del que fué digno presidente de la Junta de Obras de dicha iglesia, Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey y Capdepón (q. e. p. d.).

Después de vigilia se cantó á gran orquesta la magnífica misa del maestro Hernández, en la que ofició de Pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis D. Enrique Almaraz.

El templo estaba adornado con el más exquisito gusto y severa propiedad. Asistió el Ilmo. Cabildo Colegial al señor Arzobispo en el Oficio Divino.

Terminada la misa, el Sr. Arzobispo pronunció á los fieles breves y elocuentes frases, encareciendo la memoria del Sr. Garvey y exhortando á los fieles á seguir su ejemplo.

Después fué cantado el responso del maestro Calahorra.

Asistió en el coro en representación de la Junta de Obras, los Sres. Curas párrocos D. Rafael Rodríguez y D. Manuel Orellana, arquitecto D. Rafael Esteve y D. Francisco Ivison y O'Neale.

La familia del finado estaba representada por sus parientes los señores D. Patricio Garvey y González de la Mota, Marqués de Villamarta, Conde del Fresno, Marqués de Esquivel, D. Luis y don Antonio Medina y Garvey y Marqués del Valle de la Reina.

Asistieron muchos invitados y numerosos fieles.

Al salir el Sr. Arzobispo muchas personas se adelantaron á besarle el anillo, y una comisión de la familia del finado y de la Junta de Obras y los señores Curas, despidieron á su Excelencia.

Con motivo de las honras celebradas ayer de mañana en la I. I. Colegial, vinieron muchas familias á nuestra ciudad, entre otras la distinguida Sra. Marquesa de Villamarta acompañada de su bellísima hija María, la Sra. Marquesa Viuda de San Juan, los señores de Ibarra y otros que sentimos no recordar.

DESDE CADIZ

16 de Noviembre.

Existe verdaderamente animación para la temporada dramática que empezará en nuestro Gran Teatro el finitísimo de los corrientes.

Como decíamos ayer, trae Tallaví como obra de gran atracción Hamlet que presenta con lujosísimo decorado y atrezzo, de absoluta propiedad.

El trabajo de Tallaví en esta obra, dicen ser meritosísimo. El protagonista, el triste Hamlet, símbolo de la duda, encarna admirablemente en las condiciones artísticas del Sr. Tallaví, quien obtiene en esta obra un verdadero triunfo personal.

Entre el notable elenco de la compañía figuran como partes principales la señora Planas, primera dama, hermosa y excelente artista cuya ductibilidad le permite hacer con el mismo acierto el género dramático y

la comedia moderna. La muy gentil Matilde de Aguerino, la Brú, la reputada dama de carácter Sra. Cara, cuya excelente labor en el teatro de la Comedia, de Madrid, aún se recuerda.

Artistas muy recomendables de la formación son las Sras. Ortiz, Villanova, Cruz Sánchez, Blanco, Tovar, etc.

De ellos, vienen el excelente galán joven señor Llanos (cuyo nombre adquirió gran notoriedad, con motivo de un lance de honor que tuvo con D. Emilio Thuiller); Díaz, el notable actor cómico, Romero, Ransell, notabilísimo barba, Sánchez Bert, Barceló, París, Aguirre, Lagos, antiguo amigo nuestro; Chico, Charoain, Rodríguez. Sus nombres son su mejor elogio.

Debutará la compañía, según digimos, con la notable comedia dramática en cuatro actos de Capús El adversario, éxito enorme del Sr. Tallaví; harán también Hamlet, La muerte civil, en la que ilustrados críticos ponen en parangón el trabajo del Sr. Tallaví con el de Zaccani. Piensan estrenar la aplaudida comedia de los Quintero titulada El Centenario; pondrán, acaso, Magda, de tan grato recuerdo; además reprisarán Amores y Amorios, que tanto gustó en Cádiz; se anuncia también el estreno de Lo que no muere.

Todo hace esperar una temporada brillantísima. Así sea.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El Isla de Panay llegó el Lunes 14 á Ilo Ilo.

El Montevideo salió el Sábado 12 de Colón para Curacao.

El Buenos Aires salió el Domingo 13 de New-York para Habana.

El San Francisco salió el Lunes 14 de Santa Cruz de la Palma para Tenerife.

El Antonio López salió el Lunes 14 de New-York para Cádiz.

Se recibieron de Sevilla diez cajas de tabaco para esta Representación y otras diez cajas con cerillas fosfóricas.

Por el Juzgado de instrucción y de primera instancia de esta ciudad, son citados para que declaren en causa que se sigue por siembra de plantas de tabaco en el sitio denominado Jaral, término de El Gaster, 226 individuos dueños de terrenos en los años 1905 y 1906.

El Instituto de Derecho internacional.

Entré las reformas acordadas por la comisión de Presupuestos del Senado en el de Instrucción pública, figura la consignación de un crédito de 80.000 pesetas para los gastos que producirá en Madrid la próxima reunión del reputado Instituto de Derecho internacional.

La sesión, que se celebrará en Madrid por primera vez en Mayo próximo, será presidida por el eminente publicista y juriconsultor francés M. Edouardo Clunet.

El ministerio de Estado recibirá solemnemente á los congresistas, en cuyo obsequio realizarán actos de importancia el ministerio de Gracia y Justicia, el Colegio de abogados, el Tribunal Supremo, el Ateneo, la Academia de Jurisprudencia, la Universidad y el Ayuntamiento de Madrid.

Se preparan excursiones artísticas á Toledo, Sevilla y Granada.

TEATRO ESLAVA

La graciosa obra Zaragüeta se puso anoche en escena á primera hora, obteniendo en conjunto acertada interpretación. El público quedó complacido y aplaudió á los artistas.

Después en la sección segunda se representó la conocida y hermosa obra de Pérez Galdós, El Abuelo, una de las favoritas del distinguido primer actor señor Echalde.

Decimos que favorita, porque observamos que puso todo su cuidado y especial empeño en interpretar concienzudamente el importante personaje del viejo Conde de Albrú, cuidando mucho todos los detalles.

Mercedamente fué aplaudidísimo al terminar los actos y en algunas escenas culminantes interpretadas de manera magistral.

Hubo que lamentar una cosa, y no por culpa del actor; es que al emitir la voz en los diferentes estados de su ánimo, algunas veces no se oía nada de lo que decía, debido á las pésimas condiciones acústicas del local.

De los demás actores, la Sra. Emo y señoritas Méndez y Sánchez, cumplieron acertadamente sus respectivos cometidos.

En el programa de esta noche figura á primera hora La escondida senda, comedia en dos actos de los hermanos Quintero, y en segunda sección el estreno del hermoso drama de carácter social El pan del pobre, original del actual Alcalde de Madrid don José Francos Rodríguez y de don Félix González Llanas.

HUMORADAS

Lo mismo que hace con los sueños más irá el tiempo robando tus quimeras; sin más que andar, los ríos acaban por llevarse las riveras.

Se oye á los seres que son más queridos poniendo, hasta en los ojos, los oídos.

Si aunque tierna y vivaz aun eres pura, no olvides el consejo que te ofrece esta tierna verdad de la Escritura: «Todo el que ama el peligro, en él perece.»

R. DE CAMPOAMOR.

Gacetas.

DE GRAN UTILIDAD

La salud se adquiere usando camisetas y calcetines de lana suiza que impiden la penetración del frío, siendo muy recomendada esta clase para los reumáticos. Única casa con depósito.

GUTIERREZ JAEN Y O.ª Algarve 8.

EL CENTRO

SALDOS

Nadie que disponga de 3 pesetas debe consentir mojarse, pudiendo obtener por dicho precio un paraguas de clase extra, en el establecimiento EL CENTRO.

Clases más superiores á 4, 5, 6, 8, 10, 15 y 20 pesetas.

Las FRANELAS estampadas del año anterior que valían 40 y 50 céntimos, hoy á 25.

Llaman la atención los cubre corsés (Torreras) á 1'20; su valor 1'75.

Grandísima colección en LANERIA y FANTASIAS de algodón para trajes de señoras.

En BUFANDAS de punto y FRANELA de Lana lo más novedad, y precios que no admiten competencia.

Un saldo en CORBATAS formas del día, todo seda de 1'75, 2 y 3 pesetas, á 1'15.

LANCERIA NUM. 29

Estadística Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 16 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Variable and Value. Rows include: Temperatura máxima (1750), Idem mínima (850), Idem media (1300), Máxima al sol (2300), Radiación solar (1'50), Radiación terrestre (2'00), Tensión del vapor de agua (9'00), Estado higrométrico del aire (66'87), Presión barométrica media á cero grados (762'40), Evaporación en milímetros (1'44), Lluvia en m. m. (0'40), Viento reinante.—Dirección (N. E.), Velocidad kms. (171)

El eclipse.—Ayer pudo observarse el eclipse total de Luna perfectamente por lo despejado del cielo; poco después de las once empezó pasar la Luna por el cono de sombra de la tierra y poco después de las doce era total el eclipse.

Muchas personas observaban en las calles y azoteas el fenómeno.

Omisiones.—Ayer por la tarde efectuó una visita al local de la calle Hornos en donde se piensa establecer un almacén de maderas, la Comisión de Policía Urbana, compuesta de los Concejales señores Aranda y Roma, Arquitecto Sr. Esteve y Oficial del Negociado Sr. Sala, al objeto de informar sobre la solicitud presentada á dicho efecto.

Por la noche continuó el expediente sobre alcantarillado, compuesta de los señores Roma, Aranda y Moreno Mendoza, ante los cuales prestaron declaración varios contribuyentes.

Actuó de Secretario el de la Corporación, Sr. Ríos Flores.

También se reunió la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Calle Carrasco, y asistiendo los señores Moreno Mendoza, Sánchez Guerrero, Luna, Roma, Cano y Coll, estudiando la reorganización del Horno Regulador.

Defunción.—Ayer dejó de existir en ésta la respetable señora doña María del Rosario Romero Pascual, esposa que fué de D. Francisco Casso y Fernández, residentes en Sevilla.

Tiempo hacía que dicha señora sufría la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, y por ver si se aliviaba vino á esta población, hospedándose en una casa de campo de su hermano nuestro estimado convecino D. José Romero y Pascual, donde desgraciadamente le ha sorprendido la muerte.

Descanse en paz tan virtuosa señora y reciban su viudo, hijos, hermano y demás deudos, la expresión de nuestra condolencia por la sensible é irreparable pérdida que experimentan.

Junta.—Para esta noche ha sido convocada la Junta local reformista de la instrucción, para tratar de la próxima Asamblea de enseñanza que se celebrará en Madrid.

Casa de Socorro.—Fué asistida ayer en este benéfico establecimiento, la señora Isabel Jesús García, de 43 años, de la fractura del brazo izquierdo por su tercio

medio, que sufrió á consecuencia de una caída que dió en la calle Cazorra Alta.

Dicha lesión fué calificada de leve. También fueron curados de pequeñas lesiones, producidas por accidentes casuales, tres personas.

Ignoramos por qué causa no se empezian las obras de la escuela de niñas de la calle Cardenal Herrero, pues son muchos los perjuicios que se causan á padres, niñas y profesores, perjudicándose la enseñanza que es una de las cosas que más deben preocupar á nuestros ediles.

Tentadero.—Se celebró el tentadero de reses bravas de la ganadería de D. Felipe Salas, asistiendo los diestros hermanos Gallito (Rafael y Fernando) y el Marino.

Se tentaron 55 vacas, que dieron un resultado excelente.

La lidia estuvo asesorada por el inteligente aficionado D. Manuel Pineda.

Todos los invitados á la fiesta fueron obsequiados espléndidamente por el ganadero, reinando en la fiesta mucho entusiasmo.

Los Previsores del Porvenir.—Para celebrar el haber llegado en la progresión ascendente de los fondos al segundo millón de duros, la Junta local de la Sociedad «Los Previsores del Porvenir», han determinado en reunión celebrada, festejar á los pequeños Previsores y que éstos por sus propias manos entreguen la libreta liberada de Previsor al hoy soldado del glorioso Regimiento de Caballería de Alfonso XII, que fué apadrinado por su Coronel Sr. Jurado para ingresar en su banda de cornetas, con el nombre de Santiago Guerrero.

A tal fin se han dirigido circulares á todos los asociados en nuestra ciudad para que contribuyan con su óbolo á reunir los elementos necesarios para llevar á cabo tan simpática fiesta.

Creemos que todos los Previsores tomarán parte en ella á fin de que su celebración resulte tan brillante y agradable como la celebrada con motivo del primer millón, y de la cual se conserva feliz y grata recordación.

Carreteras.—Las secciones del Congreso autorizarán la lectura de una proposición de D. Dionisio Pérez, pidiendo la construcción de una carretera de Puerto Real al dique de la Trasatlántica.

Mañana presentará el conde de los Andes otra proposición pidiendo la construcción de una carretera de los lavaderos de Las Cabezas de San Juan á Utrique á la de Arosos á El Bosque por Prado del Rey.

Boda.—El próximo Sábado se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial, á las seis y media de la mañana, la boda de la hermosa Srta. María Josefa Copero Atané, con D. Félix García de Villegas.

Ha fallecido en la próxima Ciudad de Arosos, repentinamente, el apreciable Sr. D. Pedro Parrilla Gómez, persona que gozaba de general aprecio.

Reciba su familia el testimonio de nuestro pesar por tan irreparable pérdida. Q. E. P. D.

Ha sido designado delegado del Centro Instructivo Obrero, D. Manuel Moreno Mendoza para la elección de vocales de la Junta Social de Reformas Sociales.

También el referido Centro puso ayer el telegrama siguiente: «Ministro Gobernación.—Madrid.

Reunida junta general extraordinaria socios centro instructivo obreros republicanos radicales, Santiago, Capuchinos Jerez Frontera, felicita vuestro defensa exactitud hechos procecion Rosario con motivo interpelecion Conde Andes y protesta indignada calificativo anarquista aplicado á este centro por dicho diputado en su discurso.—Presidente, Antonio Barrera.»

Guardia Rural.—Por esta fuerza se prestaron los siguientes servicios: Denuncia de veinte reses de ganado lanar, cuatro vacuno y veinte y siete de cerda, por pastar en la Cañada de Añina.

Otra de treinta y dos de ganado cabrío por igual falta y en la misma cañada.

Otra de trece caballerías mayores por igual falta en la Cañada de Cantarrán; y Otra de veintidós cerdos por la misma falta en la Cañada del Carrillo.

El casco del «Maine».—Telegrafían de París á El Imparcial que se ha recibido un cablegrama de la Habana con la noticia de que en la bahía de aquella capital han sido descubiertos unos kilos de cobre, destinados á hacer explotar minas de dinamita bajo el casco del Maine.

«No se sabe—añade el telegrama—quiénes sean los autores del frustrado intento; pero unánimemente se relaciona el hecho con el interés que muchas gentes pueden tener en que no llegue á efectuarse en tan dilatado propósito de los Estados Unidos, de poner á flote el casco del famoso acorazado, para que quede definitivamente esclarecida la causa de su hundimiento, que criminal é insensatamente se atribuyó á los españoles.»

No dejarse fascinar por clichés muy bonitamente ilustrados de pretendidos remedios contra el reuma y continuar dando la preferencia al Balsamo Antireumático de Orives. 2 pesetas frasco.

Maestros interinos.—La «Gaceta» publica decreto disponiendo que los maestros y maestras á quienes se nombran interinamente disfruten la dotación total que les asigna el decreto de 6 de Mayo del corriente año.

Por Telégrafo.

Las obras de la Playa.

La reunión de anoche.

Dice nuestro querido colega la Revista Portuense:

Respondiendo a la invitación formulada por el alcalde don Ramón Varela y que publicamos en nuestro número anterior, concurrieron anoche a la Alcaldía don Emilio Lorite, don Daniel Martínez, don Atanasio Quijano, don Manuel Carbia y don Luis Pérez que forman parte de la directiva de la Junta de Vecinos.

El Sr. Varela expuso el objeto de la reunión, que era notificar a la Junta de Vecinos que la Alcaldía estaba dispuesta a secundar con todo su entusiasmo, cualquier plan de mejora y urbanización que la mencionada Junta realizase en la Playa, y al efecto, dijo que había propuesto y así lo apoyaría ante el Excmo. Ayuntamiento, que en el capítulo respectivo y con destino a la Avenida de Ntra. Señora de los Milagros se consignase la suma de 10.000 pesetas que librará por dosavos partes con destino a las mencionadas obras.

Dijo también que había dado órdenes al jardinero de la Victoria, don Vicente Atienza, para que pusiera a disposición de la citada Junta de Vecinos los plantones de eucaliptos que necesitase para sembrar en toda la Avenida, aceptando al hacerlo así, el ofrecimiento formulado por el citado jardinero.

Puso así mismo a disposición de la mencionada Junta de Vecinos, materiales de valor é importancia que existen en los almacenes del Municipio.

Entre otros ofrecimientos, dió cuenta del formulado por don Rafael Benveny para ceder hasta el mes de Mayo próximo todo el material Decaville que dicho señor posee en sus Salinas.

El Sr. Varela dijo, que todos estos elementos poníalos a disposición de la Junta de Vecinos, para que ella por sí los administrara y dirigiera, dejándola en completa libertad de acción respecto a la dirección y organización de trabajos de propaganda y de obras.

Hizo cumplidísimos elogios de la gestión de la Junta de Vecinos en las obras ya realizadas y terminó excitando el celo de la mencionada Junta para proseguir en su campaña.

El señor Martínez en breves frases agradeció a nombre del presidente de la Junta, las ofertas del señor Varela y su cooperación tan decidida.

El señor Lorite expuso á grandes rasgos su proyecto de mejoras, que estriba en conservar como eje del futuro paseo para peatones, la actual Avenida con paseos laterales y paseos de carruajes.

Se habló de hacer plantaciones en la actual Avenida, y este punto quedó á decidir hoy, en que el jardinero señor Atienza se pondrá de acuerdo con don Emilio Lorite.

Dos son las plantaciones aceptadas, el eucalipto y el transparente, entendiéndose el señor Lorite que éste sería el que mejor resistiría en aquellos terrenos.

El Sr. Alcalde recordó que de las anteriores obras aún se adeudan á don Daniel Martínez 836 pesetas y prometió que sometería al Ayuntamiento el reconocimiento de ese crédito pidiendo al mismo tiempo se consignen en los próximos Presupuestos.

El Sr. Martínez estimó mucho la oferta del Sr. Varela y á su vez dijo que si el Ayuntamiento le libraba esa cantidad, ofrecía con ella encabezar la primera lista de suscripción que se hiciera para efectuar las obras en proyecto de la playa de La Puntilla.

El acuerdo adoptado por unanimidad fué el convocar á Junta general á las personas que formaban la de Vecinos, acto que se celebrará muy en breve en la Academia de Bellas Artes.

En esa reunión se dará cuenta de los ofrecimientos valiosísimos formulados por el Sr. Varela y se adoptarán los acuerdos necesarios para emprender una nueva campaña que dé como resultado la inmediata ejecución de las obras de urbanización necesarias en la playa de La Puntilla.

¡Ojalá y se confirmen estos laudables propósitos!

Se alquila el piso principal de la casa calle Leñas, 25.

PÉRDIDA

La de un bolso de cuero negro conteniendo un llavero, unos guantes de color y un pañuelo, en la tarde del Domingo 13 en el Depósito de Agua de Tempul.—La persona que entregue en la Plaza del Mercado, 3, será gratificada.

Del Extranjero

Folleto.

Paris 15.—El almirante monsieur Fournier, ha escrito para la marina de guerra de M. Lauravie Jocordan, un folleto muy interesante.

En el folleto se hace constar que Francia necesita una potente flota de alto bordo, convenientemente surtida y poderosamente armada, á la altura de las necesidades de la guerra naval moderna, y para secundarla una numerosa flotilla en buena parte submarina.

Descos bellicosos.

Londres 16.—Importantes personalidades han hecho constar la necesidad de que Inglaterra posea un ejército numeroso y aguerrido.

Temporales en Francia.

La tempestad desencadenada en Bouloque-sur-Mer, ha producido treinta y siete muertos y muchos heridos.

Crecida del Sena.

Dicen de Paris que la crecida del río continúa en la región del Alto Sena.

En Paris trabajan más de 200 obreros para prevenir la riada.

Se toman precauciones en todo el curso del Sena.

La amnistía en Portugal.

Dicen de Lisboa que la amnistía recientemente proclamada comprenderá la revisión de penas impuestas por el antiguo dictador Franco y los ministros de su Gabinete si se reconocen culpables de las acusaciones y de los abusos del poder de que les acusa.

De Alemania.—La constitución de Alsacia-Lorena.

Berlin 15.—Se anuncia oficialmente que el proyecto de la reforma de la Constitución de la Alsacia-Lorena ha sido sometido al Consejo Federal.

Escenas de anarquía.

Londres 15.—Las escenas de anarquía que se han desarrollado estos últimos días en el País de Gales, parece que van á repetirse en breve.

Se toman precauciones.

Mr. Lloyd George y su política.

Londres 15.—Mr. Lloyd George, ministro de Hacienda, ha dirigido el mensaje siguiente al Yorkshire Observer:

“Después de haber usado en vano todos los procedimientos amistosos para llegar á obtener los derechos políticos iguales para todos los súbditos británicos, estamos ahora forzados á combatir para esperar esta resolución.

No sabríamos reconocer las pretensiones de 600 pares conservadores que piensan que han nacido para regir los destinos de 45 millones de compatriotas.”

De Nueva York.

Mr. Jhon Rockefeller, el famoso multimillonario, ha sido amenazado de muerte por la Mano Negra.

Inundaciones en Alemania.

Comunican de Alemania que está inundado todo el valle del Rhin.

En Pruna, Sajonia, Wessalia y Hannover, están incomunicadas telegráficamente.

Hay que lamentar muchas víctimas.

Méjico contra los Estados Unidos.

Reina en México una gran ex-

citación contra los Estados Unidos.

Se teme se agrien las relaciones diplomáticas.

Del Interior.

Canalejas y el Mokri.

Madrid 16, á las 17'45.

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido hoy al diplomático marroquí El Mokri.

CONFERENCIAS.

El Presidente condecorado

Madrid 16, á las 20.

El Jefe del Gobierno, Sr. Canalejas conferenció hoy con el embajador de Alemania.

Después recibió al Mokri y á su secretario.

El Mokri manifestó al Presidente el regocijo que le ha producido tratar con dos hombres de Estado como Canalejas y García Prieto.

El personaje moro entregó las insignias de la cruz y brillantes que concede el Sultán á Canalejas y García Prieto.

España concederá al Sultán el collar de Carlos V.

También concederá otras condecoraciones al Mokri y demás embajadores.

Conferencia.

El General Weyler conferenció con el Ministro de la Gobernación Sr. Merino extensamente.

No es cierto.

El Gobierno ha negado que piense modificar la ley del candado.

Agasajo ministerial.

Los diputados y senadores obsequiarán con un banquete á los Sres. Canalejas y García Prieto por el feliz término que han tenido las negociaciones con el Mokri.

Firma del Rey.

Han sido firmados los anuncios ascensos y destinos militares del generalato.

Se ha autorizado la presentación de un proyecto de ascensos de los Tenientes de navío y asimilados.

Decreto para la construcción de un edificio con destino á ministerio de Marina.

Otro admitiendo la dimisión al Presidente del Tribunal Supremo Laserna y nombrando para sustituirle á D. Buenaventura Muñoz, exgobernador civil de Barcelona.

Además firmóse una extensa combinación de Magistrados, en la que figura el nombramiento del Magistrado D. Galo Ponto, para la Audiencia de Cádiz.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 16.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 84'60, Amortizable 5 por 100 100'65, 4 por 100 92'10, Acciones Banco España 461'00, Cédulas del Banco Hipotecario 000'00, Acciones de Tabacos 000'00.

Cambios.

Table with 2 columns: City and Rate. Paris 7'15, Londres 27'09.

SENADO

Madrid 15, á las 24.

El Sr. Canalejas ha prometido al Senado darle facilidades para la discusión del proyecto de ley de reclutamiento.

El ministro de la Guerra usa de la palabra y habla incidentalmente de Melilla, promoviendo

un incidente con el general Linares, que protestó de lo dicho por Aznar.

El Sr. Canalejas intervino diciendo, que cuando se discuta en el Congreso la campaña de Melilla, se traerá el asunto al Senado y entonces habrá ocasión de aclarar todo lo sucedido en la última guerra.

CONGRESO

En la sesión de hoy, se trató de la conducta seguida por la Hermandad del Refugio, declarando el ministro de la Gobernación, que se depuraré lo ocurrido.

Continúa la discusión del presupuesto de Hacienda, siendo aprobado después de un breve debate.

Firma de las negociaciones

El Ministerio de Estado ha dado una nota oficiosa, en la que dice que ha sido firmado por el Sr. García Prieto y el Mokri, el acuerdo de las negociaciones seguidas, cuyas cláusulas son las siguientes:

Como los franceses, nos comprometemos á evacuar los terrenos ocupados fuera de la zona de Melilla.

El Maghzen se reserva el derecho de pagar toda ó parte de la indemnización de sesenta y cinco millones, cuando le convenga, garantizando el pago con el 55 por ciento de los impuestos mineros y de la Aduana de Ceuta.

Comprometése el Maghzen á crear un cuerpo de policía marroquí, integrado por 1.250 hombres, al mando de instructores españoles que ejercerán el control en todo el Riff.

Estas fuerzas comenzarán por ir al Peñón y á Alhucemas para restablecer la paz, avanzando luego hacia Melilla.

A medida que la policía vaya dominando al país, España lo evacuará, hasta llegar á las fronteras antiguas.

La policía será equipada y retribuida por el sultán.

En Melilla se establecerá una aduana, eligiendo el sitio las comisiones españolas y marroquí, y luego de creada ésta, podrá España pedir que el Maghzen establezca otra en Ceuta.

Se nombrará un caud en la línea de la frontera de Ceuta, al mando de 250 hombres con instructores españoles, cuyo contingente asegurará la tranquilidad en la frontera de Ceuta y Tetuán y la libertad de las transacciones y cobro de los impuestos.

El Maghzen se compromete á no fortificar los puntos que puedan amenazar la plaza de Ceuta, en la que se establecerá una aduana cuando lo pida el Gobierno español.

El nombramiento del comisario marroquí que hará entrega de Santa Cruz de Mar Pequeña, será hecho en breve.

Respecto al régimen minero, se atenderá á lo preceptuado en el acta de Algeciras, esperando que se redacte el reglamento.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómico-dramática del notable primer actor Luis Echaide y en la que figura la distinguida primera actriz Lía Hino.

Función para hoy Jueves 16 Noviembre. A las 7 y tres cuartos.—Primera representación de la lindísima comedia en dos actos de los Hermanos Quintero.

La escondida senda.

Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada, 0'20.

A las 9 y media.—Estreno del grandioso y sublime drama de costumbres obreras, en cuatro actos, de los señores D. Félix González Llana y D. José Franco.

EL PAN DEL POBRE

Precios.—Butaca, 2'50. Delantero, 1'10. Grada, 0'50.

EL DINAMOGENO Sáiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, rebuetece el cuerpo, equilibra y fortifica los sistemas nerviosos, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía.

Muerte de un carretero.—En terreno próximo al Pantano, fué ayer arrollado y muerto por las ruedas del carro que conducía, Emilio Cala Jaéu, carretero que prestaba sus servicios en la casa de los señores Hijos de Perea, siendo trasladado el cadáver del desgraciado obrero (q. e. p. d.), á la vecina ciudad de Aroos, dándose la triste coincidencia de que en el mismo día falleció un hermano de la víctima llamado Francisco, que venía padeciendo hace tiempo una grave dolencia.

Damos nuestro sentido pésame á la infelicitada familia de los finados.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—Stos. Acisclo y Victoria, hermanos mrs., S. Gregorio Taumaturo, obispo y Sta. Gertrudis la Magna, vg. MAÑANA.—S. Román, mr. y S. Máximo, obispo.

Religious notice for Doña María del Rosario Romero y Pascual, mentioning her death and funeral arrangements.

Anuncios de interés

Advertisement for Café Postado featuring a rooster logo and the name El Gallo.

Emilio Alba (Badajoz) Venta exclusiva en Jerez Ultramarinos de BALDOMERO LLOREDA Duque de Almodóvar, 33.

INFALIBLE Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anubados ó ácidos. (Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

Azúcar de cacao "Luque" Purgante ideal. El mejor, más agradable; no irrita. Exíjase la firma del autor.—Venta en farmacias y droguerías.

PAJA Se vende á 3 pesetas la carga en el cortijo de Santo Domingo. Los vales se recogen, Porvenir, 32.

ARRENDAMIENTOS Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 55, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26

ALMONEDA En la Porvera núm. 18, piso principal, se venden algunos muebles de 2 á 5.

Pidan todos Anis del Racimo

Advertisement for Scott's Emulsion featuring an image of a man carrying a large fish on his back and the text 'Mi hija Emilia' and 'Emulsión SCOTT'.

Asno desbocado.—Ayer tarde al pasar por la calle Ancha, de Sanlúcar, el carro que conduce á domicilio las gaseosas y cervezas del fabricante Sr. Raig, se desbocó el asno que arrastraba á aquél, siendo imposible al conductor el detenerlo por más esfuerzos que hizo. El asno emprendió veloz carrera montando la acera con el carro, y milagrosamente no atropelló al R. P. Rector de estas escuelas Pías, D. Antonio López y R. P. Escolapio Cirilo del Poz, que lo acompañaba, que iban en dirección contraria, y tuvieron que refugiarse en un portal para evitarse ser atropellados.

El asno en su veloz carrera dió contra la pared de la fachada del establecimiento de D. Julio Sumisa, cayendo al suelo y tras de él el conductor que iba dentro del carro; se rompieron numerosas botellas de gaseosas y cervezas de las que iban en oestos dentro del carro y resultó herido en una pata el asno.

El conductor del carro, que es un muchacho al que le falta una pierna, al tropezar el burro contra la pared y caer al suelo volcándose el vehículo, cayó sentado en el suelo no sufriendo lesión alguna.

Edificaciones.—El concejal republicano de Sanlúcar, D. Ricardo Luquez, está llevando á cabo en Melilla la construcción de varios edificios. En uno de ellos ya terminado tiene establecida su industria de coloniales y en otro que está para terminar tiene el proyecto de establecer droguería y farmacia.

Los arribadores.—En el Centro de la calle D. Felipe, celebró anoche una reunión el gremio de arribadores.

En la reunión se nombró una comisión de tres individuos para que estos reúnan á los demás socios del gremio.

Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprensivos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Quiero usted comprar un elegante traje de caballero de 60 pesetas en 40; un pañolón afelpado de 17'50 en 14; una colcha de matrimonio en color, clase superior de 15 pesetas en 12'50; una preciosa nube con madroño de 8 pesetas en 6; un rico pañolón felpa seda, fleco felpilla, de 70 pesetas en 55? Visite usted el establecimiento de la Viuda de García Guisado, San Agustín, 21.

Regalo á los clientes.—Un magnífico reloj de sobremesa con precioso tallado, á la persona que tenga el número igual al segundo premio; 5 pesetas para los premios 3, 4, 5, 6, de dicho sorteo y dos relojes extralarge para las dos aproximaciones del premio mayor.

